

**Desigualdades interseccionales. Experiencias de niñas con discapacidad en contextos socioeconómicos y geográficos diversos.**

/  
***Intersectional Inequalities. Experiences of Girls with Disabilities in Diverse Socioeconomic and Geographic Contexts.***

**Paola Cuenca Alvarado**

Universidad de Girona, España  
u1969672@campus.udg.edu

<https://orcid.org/0000-0002-7320-689X>

**Fecha de Recepción:** 4 de Julio de 2025

**Fecha de Aceptación:** 24 de noviembre de 2025

**Fecha de Publicación:** 15 de diciembre de 2025

**Financiamiento:**

Se financió con recursos propios.

**Conflictos de interés:**

Los autores declaran no presentar conflicto de interés.

**Correspondencia:**

Nombres y Apellidos: Paola Cuenca Alvarado

Correo electrónico: paola\_88ca@hotmail.com

Dirección postal: Curazao y Guantánamo, Cuenca, Ecuador

Licencia Creative Commons Atribuition Nom-Comercial 4.0 Unported (CC BY-NC 4.0) Licencia Internacional



**Resumen:** Los resultados presentados en este trabajo son parte de un estudio más amplio desarrollado en el ámbito de la violencia de género y la discapacidad. Se analizan las entrevistas que se desprenden de dicho estudio aplicadas a las niñas y sus representantes. El objetivo de este trabajo es analizar bajo la perspectiva de la interseccionalidad cómo la articulación de la edad, el género, la clase socioeconómica y la discapacidad, podrían ser

determinantes en la experiencia de vida de las niñas. Los resultados confirman la existencia de factores estructurales que condicionan el acceso a servicios de salud, educación, atención psicopedagógica, espacios de ocio y socialización, y conocimiento de la discapacidad, los mismos que generan situaciones de desigualdad que exponen a las niñas a diversas formas de vulneración. Este trabajo proporciona una orientación metodológica para futuros estudios, además de constituir un referente para la reflexión crítica de la discapacidad y la infancia.

**Palabras clave:** Niñas; género; discapacidad; interseccionalidad.

**Abstract:** *The results presented in this work are part of a broader study conducted in the field of gender-based violence and disability. The interviews from this study applied to the girls and their representatives are analyzed. The aim of this work is to analyze, from an intersectionality perspective, how the articulation of age, gender, socioeconomic class, and disability could be determining factors in girls' lived experiences. The results confirm the existence of structural factors that condition access to health services, education, psychoeducational care, leisure and socialization spaces, and knowledge about disability, which generate situations of inequality that expose girls to various forms of harm and violation. This work provides methodological guidance for future studies, as well as serving as a reference point for critical reflection on disability and childhood.*

**Keywords:** Girls; gender; disability; intersectionality.

## Introducción

El término interseccionalidad tiene sus raíces en las luchas de los feminismos negros. En este sentido, Davis en su obra *Mujeres, raza y clase*, detalla las condiciones de esclavitud y explotación laboral a las que estaban sometidas tanto mujeres como los hombres negros. Resalta cómo las condiciones laborales sirven como punto de partida para analizar sus vidas. Además, expone casos de violencia sexual perpetrados hacia las mujeres negras, quienes eran esclavas de los blancos, y subraya cómo el racismo operaba de manera intrínseca, influenciado por las percepciones de las clases dominantes sobre las personas negras. Y enfatiza cómo la interacción simultánea de ser mujer, negra y pobre—género, raza y clase son desigualdades estrechamente vinculadas.<sup>1</sup> Es decir, para Ángela Davis, la interseccionalidad es una herramienta crucial para comprender cómo estas condiciones afectan la vida de las personas, especialmente de las mujeres.

En el mismo sentido, Expósito reconoce a Kimberlé Crenshaw<sup>2</sup> como una de las pioneras en acuñar este término, por su participación en la Conferencia Mundial Contra el Racismo en Sudáfrica 2010, donde propone la idea de que raza y género no son simplemente la suma de dos formas de discriminación, sino que estas se intersectan e influyen en la vida de las personas, así mismo,

<sup>1</sup> Davis, Ángela. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal, 1981.

<sup>2</sup> Abogada feminista, académica e investigadora de los temas de raza y género. Acuña el término interseccionalidad en los años 80

afirma que las condiciones de raza y género son una estructura primaria o de base a la que se pueden añadir otras formas de opresión, por ejemplo, la condición de mujer inmigrante<sup>3</sup>.

Crenshaw elabora este concepto a partir de las condiciones de vida de las mujeres negras. En ese sentido, la principal finalidad de su uso es que aporte a la visibilización de situaciones discriminatorias y de opresión a la que están expuestas las mujeres negras, así, su reivindicación puede contribuir a la creación de políticas públicas que provean iguales oportunidades para todas.<sup>4</sup>

Como hemos reconocido, aunque el concepto de interseccionalidad tiene su raíz en la reflexión de la vida de las mujeres negras, es un concepto también aplicable al análisis y la reflexión sobre las experiencias de mujeres con otras características. Sobre esta idea, Serra propone:

“La interseccionalidad es un paradigma, un marco interpretativo para entender un fenómeno social que permite hacer un análisis afirmando que los sistemas de raza, clase social, género, sexualidad, etnicidad, nacionalidad, discapacidad y edad van dando forma a las características de las organizaciones sociales, que configuran las experiencias de las mujeres”<sup>5</sup> (p. 82)

Con planteamientos similares, Viveros Vigoya se refiere a la interseccionalidad como el “entretejido de las diferentes modalidades de dominación”<sup>6</sup> (p. 3). Es decir, hablar de interseccionalidad permite trascender de la idea de la doble discriminación o la suma de dos o más formas de discriminación, a establecer una mirada más compleja que, como punto de partida, analice las opresiones desde la intersección de todas las características que configuran la identidad y la vida de las personas.

Para los estudios de género, el término interseccionalidad representa una forma más compleja y profunda de analizar y explicar la realidad social, especialmente en el caso de las mujeres. Desde esta perspectiva, ha sido posible reconocer que las desigualdades sociales, así como las experiencias de subordinación y discriminación, son consecuencia directa de diversas estructuras de poder y sistemas de dominación social.<sup>7</sup>

En este marco, el enfoque interseccional permite visibilizar a mujeres adultas y niñas con discapacidad como un grupo en situación de desventaja estructural, que históricamente han estado sujetas a diversas formas de discriminación y vulneración. Por un lado, por el hecho de ser mujer y por otro, por experimentar discapacidad. Según la Red Internacional de Mujeres con Discapacidad,

---

<sup>3</sup> Expósito, Carmen. “¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España.” *Investigaciones Feministas* 3, no. 0 (2013): 203–22. [https://doi.org/10.5209/rev\\_infe.2012.v3.41146](https://doi.org/10.5209/rev_infe.2012.v3.41146).

<sup>4</sup> Sales Gelabert, Tomeu. “Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista.” *Ágora: papeles de Filosofía* 36, no. 2 (2017). <https://doi.org/10.15304/ag.36.2.3711>.

<sup>5</sup> Serra, María Laura. *Mujeres con discapacidad: sobre la discriminación y opresión interseccional*. Madrid: Dykinson, 2017.

<sup>6</sup> Viveros Vigoya, Mara. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación.” *Debate Feminista* 52 (2016): 1–17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.

<sup>7</sup> Sales Gelabert, Tomeu. “Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista.” *Ágora: papeles de Filosofía* 36, no. 2 (2017). <https://doi.org/10.15304/ag.36.2.3711>.

muchas formas de violencia contra mujeres con discapacidad no son reconocidas como violencia de género, debido a que la discapacidad se antepone como explicación, y toda forma de discriminación tiende a justificarse a partir de esta condición.<sup>8</sup>

En esta línea, Shum y colaboradores proponen que “el aislamiento y las restricciones sociales que las mujeres sufren en su condición de “discapacitadas” se entremezclan con la opresión que como mujeres padecen”<sup>9</sup> (p. 35). Esta doble discriminación está estrechamente relacionada tanto con la construcción social del género como con la de la discapacidad. Por un lado, el género determinado por el contexto social, político y económico, juega un papel crucial en las funciones y relaciones entre hombres y mujeres. Por otro lado, la discapacidad hace referencia a aquel grupo de personas quienes dependen de la sociedad para ser catalogadas como “capaces” o no, a partir de la hegemonía del denominado “cuerpo capaz”.<sup>10</sup>

A partir de esta perspectiva teórica, las condiciones socioeconómicas se presentan como un eje estructural que atraviesa y complejiza las desigualdades experimentadas por las niñas con discapacidad. Algunos estudios advierten que la pobreza y la discapacidad mantienen una relación bidireccional, en la que una puede ser causa y consecuencia de la otra. Las niñas con discapacidad provenientes de familias de bajos recursos enfrentan múltiples barreras para acceder a servicios básicos como salud, educación o apoyo psicoterapéutico, lo que limita seriamente su desarrollo, autonomía y participación social<sup>11</sup>. Además, como señala Martínez, la pobreza no implica únicamente carencias materiales, sino la negación de oportunidades para vivir una vida digna, lo que en el caso de niñas que experimentan discapacidad se traduce en mayor exposición a desigualdad, dependencia que puede sostenerse hasta la vida adulta y experimentar diversas formas de violencia de género.<sup>12</sup>

---

<sup>8</sup> Red Internacional de Mujeres con Discapacidad. “Violencia contra Mujeres con Discapacidad.” 2010.

[https://www.bizkaia.eus/gizartekintza/genero\\_indarkeria/blt20/documentos/inwwd.pdf?hash=76e559d3ecb9f4d9e199653e2de3a436](https://www.bizkaia.eus/gizartekintza/genero_indarkeria/blt20/documentos/inwwd.pdf?hash=76e559d3ecb9f4d9e199653e2de3a436).

<sup>9</sup> Shum, Grace M. M., Ángeles Conde, y Inés Mayorga. *Mujer, discapacidad y violencia: El rostro oculto de la desigualdad*. Madrid: Instituto de la Mujer, 2006.

<sup>10</sup> Caballero-Pérez, Isabel, y Ana Vales-Hidalgo. “VIOLENCIA: TOLERANCIA CERO. Programa de prevención de la Obra Social ‘la Caixa’.” Barcelona, 2007. <https://www.laCaixa.es/ObraSocial>.

<sup>11</sup> Coba, Gabriela. “En Ecuador se necesitan varias generaciones para salir de la pobreza.” PRIMICIAS, 2020.

<https://www.primicias.ec/noticias/economia/movilidad-social-ecuador-generaciones-pobreza/>; Espíndola, Ernesto, Guillermo Sunkel, Andrea Murden, y Vivian Milosavljevic. *Medición multidimensional de la pobreza infantil: Una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos*. Santiago: Naciones Unidas, 2017. <https://www.unicef.org/lac/media/7261/file/pdf%20Medición%20multidimensional%20de%20la%20pobreza%20infantil.pdf>; OECD. *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. Paris: OECD Publishing, 2018. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>.

<sup>12</sup> Martínez Ríos, Beatriz. “Pobreza, discapacidad y derechos humanos.” *Revista Española de Discapacidad* 1, no. 1 (2013): 9–32. <https://doi.org/10.5569/23405104.01.01.01>.

En el mismo sentido, la OECD sostiene que las posibilidades de que una niña con discapacidad proveniente de una familia con bajos niveles educativos y económicos logre acceder a estudios superiores o a un empleo digno son significativamente menores, lo que refuerza el ciclo de pobreza<sup>13</sup>. Asimismo, Coba refuerza esta mirada al sostener que, en países como Ecuador una familia de bajos ingresos podría necesitar hasta nueve generaciones para alcanzar un nivel de ingreso medio.<sup>14</sup> En este sentido, el capital simbólico de las familias, las oportunidades formativas y el acceso desigual al conocimiento sobre la discapacidad también influyen en las decisiones y el acompañamiento que las niñas que experimentan discapacidad puedan tener en cada familia dependiendo de su condición socioeconómica.

A partir de estos ejes es posible analizar las múltiples formas de opresión y desventaja que enfrentan las mujeres que experimentan discapacidad. Por ejemplo, se identifican algunos factores que predisponen a las mujeres con discapacidad a ser más vulnerables, y, por tanto, más propensas a convertirse en víctimas de violencia de género. Entre estos factores se destacan: el tipo de discapacidad y el grado de dependencia, problemas de autoestima, miedo a denunciar, ser consideradas como niñas, tener medidas de seguridad inadecuadas, aislamiento social, falta de recursos económicos y no identificar la situación de abuso como tal.<sup>15</sup>

Investigar desde la perspectiva de la interseccionalidad en niñas que experimentan discapacidad resulta importante, debido a que la mayoría de estudios realizados en esta vía se realizan de cara a analizar las situaciones de vida de mujeres adultas. En este sentido, el uso de la interseccionalidad en este trabajo tiene la finalidad de servir como enfoque para analizar cómo se articulan género, edad, clase social y discapacidad e interpretar cómo estas influyen en las experiencias de vida, acceso a servicios y participación social de las niñas con discapacidad.

Por lo tanto, con el siguiente trabajo se intenta resolver dos preguntas centrales:

¿Cómo las condiciones sociales y económicas de la familia pueden condicionar el acceso a servicios y recursos de las niñas que experimentan discapacidad?

¿Cómo las condiciones sociales y económicas influyen en la experiencia de discapacidad de las niñas y cómo podrían traducirse en formas de violencia y vulneración?

## 1. Metodología

---

<sup>13</sup> OECD. *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. Paris: OECD Publishing, 2018. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>.

<sup>14</sup> Coba, Gabriela. "En Ecuador se necesitan varias generaciones para salir de la pobreza." PRIMICIAS, 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/movilidad-social-ecuador-generaciones-pobreza/>.

<sup>15</sup> Ortego, José Luis, y Ma Dolores Forteza. "Violencia de género y discapacidad." En *Violencia de género: Algunas cuestiones básicas*, 17–44. Alcalá la Real (Jaén): Formación Alcalá, 2008.

Los resultados presentados en este trabajo son parte de un estudio más amplio desarrollado en el ámbito de la violencia de género y la discapacidad, en el que se estudian cuatro casos, conformados por cuatro niñas que experimentan discapacidad, sus familias y los directivos o representantes de las escuelas a las que pertenecen. Se trabajó con cuatro escuelas de diferentes denominaciones: pública, privada, de educación especial y rural - pública. Se integró una escuela por cada denominación. Esta decisión responde a que cada escuela al pertenecer a diferente denominación formal sostiene características de vida institucional distintas, determinando de esta forma las características socioeconómicas y de ubicación geográfica de su alumnado. Esto permitió que se pueda integrar la perspectiva interseccional en el estudio.

Dentro de cada institución se trabajó directamente con una estudiante que experimenta discapacidad ya sea motora, sensorial o intelectual, y su familia. Para lograr el ingreso a las instituciones primero se obtuvo contacto con las autoridades, se explicó la finalidad del estudio y se firmó un consentimiento informado. Una vez aceptado el ingreso, se solicitó autorización a los tutores o representantes de las niñas que se había seleccionado desde el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), previo al análisis de participación para el estudio. Se mantuvo comunicación con las familias, vía telefónica y luego se coordinó una reunión en su casa o su lugar de trabajo para explicar el estudio y firmar el consentimiento informado. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a las niñas y a sus representantes. Cada entrevista fue grabada en audio, al inicio de cada entrevista siempre se preguntaba a cada participante si estaban de acuerdo con que la entrevista fuera grabada. La entrevista con las niñas, se la realizaba en un momento de la jornada de clases y espacio físico destinados y planificados con la profesora o la psicóloga del DECE. Para el momento de la entrevista ya se tenía cierta cercanía con cada niña, debido a que se había realizado previamente cinco semanas de observación participante en su aula, durante todo el periodo de clases.

## **2. Resultados y discusión**

Se ha decidido presentar la siguiente sección de manera articulada, debido a que se consideró que establecer los resultados y combinarlos con la discusión permitirá poner en diálogo las cuestiones teóricas propuestas en la introducción, así como describir nuevos márgenes teóricos que nos permitan ampliar los temas tratados, y así otorgar mayor relevancia a los extractos obtenidos desde las entrevistas, permitiendo así, considerar las y los participantes no sólo como informantes sino también como generadores de conocimiento.

El trabajo de campo permitió obtener información desde el contexto familiar y escolar. Estos espacios, a su vez, permitieron explorar aspectos sociales, económicos, culturales y de ubicación geográfica que definen las posibilidades de desarrollo y atención que podrían ser un factor determinante en las experiencias de vida de las niñas con discapacidad.

Los siguientes apartados presentan los resultados obtenidos, en diálogo con el análisis y la reflexión derivados de las preguntas formuladas en la entrevista semiestructurada. Dichas preguntas fueron construidas tomando como referencia las principales necesidades de las familias con miembros que experimentan discapacidad, establecidas en el informe “Estudio sobre las necesidades de las familias con personas con discapacidad”<sup>16</sup>. En el mismo documento se recalca la importancia de considerar que estas necesidades pueden variar en función del tipo de discapacidad, edad de la persona que experimenta discapacidad, lugar de residencia, condiciones personales, económicas y sociales de cada familia. Haber tomado como referencia dicho documento, responde al interés de que las entrevistas sean aplicadas desde un referente teórico, e intentar que se alejen de lo meramente anecdótico, además al no ser un estudio destinado a la generalización, las necesidades investigadas y el análisis interpretativo ayudarían a entender cómo podrían presentarse en la mayoría de los casos.

Con la intención de dar relevancia a los hallazgos y guiar su análisis la información ha sido organizada en tres apartados: 1. El acceso a servicios de atención y salud 2. Las actividades familiares y espacios de ocio 3. Información y conocimiento sobre la discapacidad de su hija.

## 2.1 El acceso a servicios de atención y salud

Para el desarrollo de este apartado es relevante remarcar la importancia que ha tenido el hecho de vincular la condición socioeconómica, de ubicación geográfica y de discapacidad en el presente estudio. Para ello hemos tomado como referencia lo que anteriormente se ha planteado sobre interseccionalidad a partir de las ideas de Kimberlé Crenshaw, quien sostiene que raza y género son consideradas estructuras primarias o de base. Por lo tanto, condición socioeconómica, ubicación geográfica y discapacidad se consideran con la finalidad de analizar su entrecruzamiento y mirar cómo esta intersección puede influir en las experiencias de vida de las niñas que experimentan discapacidad.

Como una forma de remarcar la importancia de esta intersección se considera lo propuesto por Espíndola y colaboradores:

“existen variables que vuelven a ciertos grupos de niños más vulnerables que otros y con mayores posibilidades de vivir en condiciones de pobreza, como son la clase social, el género y la condición étnico-racial, el territorio en el que viven, entre otros”<sup>17</sup> (p. 36)

---

<sup>16</sup> Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, *Estudio sobre las necesidades de las familias de personas con discapacidad*, ed. Ministerio de sanidad servicios sociales e igualdad (Madrid, 2015), <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Estudio-necesidades-familiares-discapacidad.pdf>

<sup>17</sup> Espíndola, Ernesto, Guillermo Sunkel, Andrea Murden, y Vivian Milosavljevic. *Medición multidimensional de la pobreza infantil: Una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos*. Santiago: Naciones Unidas, 2017. <https://www.unicef.org/lac/media/7261/file/pdf%20Medición%20multidimensional%20de%20la%20pobreza%20infantil.pdf>

Los mismos autores, explican que las mujeres indígenas, las afrodescendientes y los niños, enfrentan un nivel desproporcionado de pobreza en relación con su representación total en la sociedad. En el caso de las niñas, es más probable que se perpetúe la pobreza como consecuencia de todo tipo de desigualdad que experimentan por el hecho de ser mujeres. En cuanto al acceso a educación, las niñas indígenas tienen menos acceso en comparación a los niños indígenas; dos de cada diez niños indígenas no acceden a la escuela o no pueden continuar sus estudios, y entre niñas y niños afrodescendientes se sostienen los similares patrones de desigualdad y pobreza.

A partir de lo anterior conviene situar por qué motivo las características tanto socioeconómicas como de ubicación geográfica podrían complejizar la experiencia de discapacidad de las niñas y de sus familias en los casos de estudio. En tal sentido, las familias con menores posibilidades económicas implicadas reconocen la dificultad de acceso, a las atenciones médicas y psicoterapéuticas que sus hijas necesitan. De tal manera que algunos se resignan a no poder hacerlo. De esta forma, hablar con las familias sobre la discapacidad que experimentan sus hijas supone tocar la sensibilidad de la vida familiar, sobre todo cuando se aborda el aspecto económico.

En los siguientes fragmentos es posible notar cómo las familias son conscientes de las necesidades de sus hijas, así como de las limitaciones de acceso para poder cubrir estas necesidades.

*EF1: Tengo yo que hacerle terapias de psicología clínica, no, es psicopedagógica, lo que me recomendaron, si fue. Pero es algo particular, las nivelaciones psicopedagógicas en varias instituciones me dijeron, lo que pasa es que es caro // cada hora creo que salía si no me recuerdo que salía 10 o 15 la hora. Padre de niña que asiste a la escuela pública.*

*I: Y en cuanto a la discapacidad misma que experimenta usted con su guagua [uso coloquial para decir "hija"], ¿recibe apoyo de otra institución?, por ejemplo, un tipo de bono, una institución que dé seguimiento en la parte familiar, o de salud...*

*EF4: De bonitos sí estoy sacando [se refiere al pago del Bono de Desarrollo Humano por discapacidad] pero ya de ahí de otra institución no. A veces del municipio van, a veces van y le hacen / hacen pintar.*

*I: Ah, pero digamos es una cuestión más de ayuda pedagógica, es una ayuda, más de acogida, económica ¿qué de salud?*

*EF4: No, eso no. A veces van, hacen pintar, a veces después de dos, tres meses van. Madre de niña que asiste a la escuela pública de la zona rural.*

Como vemos, esto sucede especialmente en las familias que pertenecen a la escuela pública que son parte de la zona geográfica rural y urbana que, al carecer de recursos económicos para acceder a servicios de atención pagada, hacen uso de servicios públicos que en su mayoría no son suficientes para atender las necesidades de sus hijas con discapacidad.

Las preocupaciones de estas familias son legítimas, ya que la responsabilidad de cubrir las necesidades específicas de las niñas que experimentan

discapacidad recae principalmente en la familia. Factores como el nivel educativo de los padres o sus cuidadores, el nivel de ingresos, el acceso a un empleo formal, seguridad social, el nivel cultural, entre otros, son importantes en este proceso<sup>18</sup>. La importancia de estos aspectos también se evidencia en datos que indican que los niños cuyos padres no completaron la escuela secundaria tienen un 15% de posibilidades de llegar a la universidad, mientras que cuyos padres han logrado la educación de tercer nivel tienen un 60% de posibilidades para lograrlo<sup>19</sup>.

Otros datos que legitiman las preocupaciones de las familias de menores ingresos son los que proporciona igualmente la OECD en el sentido de afirmar que se necesitan en promedio, de cuatro a cinco generaciones para que los hijos de una familia de bajos ingresos alcancen un ingreso promedio. Si bien, en el mencionado estudio se toman en cuenta países de América Latina como Argentina, Brasil y Colombia se apuntan aquí estos datos ya que sus economías y situaciones actuales no distan mucho de la realidad de Ecuador. Sin embargo, según Coba es posible que se necesiten nueve generaciones para que una familia alcance el ingreso medio.<sup>20</sup>

Si bien pertenecer a familias de menores condiciones económicas dificulta el desarrollo de niñas y niños, algunos estudios plantean que las familias con personas que experimentan discapacidad tienen mayor riesgo de vivir en pobreza y sostenerse en ella, que aquellas familias sin miembros que experimenten discapacidad<sup>21</sup>. Los motivos principales para sostener esto son la exclusión social, la desigualdad, el hecho de enfrentar barreras para el acceso a oportunidades como la educación, el trabajo, el desempleo, el subempleo e incluso los gastos adicionales que provoca la atención a la discapacidad.

Según datos de la Unicef se estima que en América Latina y el Caribe viven 8 millones de niñas y niños menores de 14 años con discapacidad, y que 7 de cada 10 no asisten a la escuela. Además, sostiene que la pobreza es un factor determinante de la discapacidad, y a su vez, la discapacidad atrapa a las personas a sostenerse en la pobreza. Siendo más probable que niñas, niños y

---

<sup>18</sup> Espíndola, Ernesto, Guillermo Sunkel, Andrea Murden, y Vivian Milosavljevic. *Medición multidimensional de la pobreza infantil: Una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos*. Santiago: Naciones Unidas, 2017. <https://www.unicef.org/lac/media/7261/file/pdf%20Medición%20multidimensional%20de%20la%20pobreza%20infantil.pdf>

<sup>19</sup> OECD. *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. Paris: OECD Publishing, 2018. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>.

<sup>20</sup> Coba, Gabriela. "En Ecuador se necesitan varias generaciones para salir de la pobreza." *PRIMICIAS*, 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/movilidad-social-ecuador-generaciones-pobreza/>.

<sup>21</sup> Edmonds, Lorna Jean. "Disabled People and Development." *Poverty and Social Development Paper*, 2005. <https://hpod.law.harvard.edu/pdf/Disabled-people-and-development.pdf>; Barners, Colin, y Carol Thomas. "Introducción." En *Superar las barreras de la discapacidad: 18 años de Disability and Society*, 11–12. Madrid: Morata, 2008. <https://camtamaulipas.edu.mx/libreria/files/original/c47e0e589f286295f7bd956d6b28f165.pdf>; Abberley, Paul. "Handicapped by Number: A Critique of the OPCS Disability Surveys." Department of Economics and Social Science, Bristol Polytechnic, 1997.

adolescentes con discapacidad tengan una alimentación adecuada, accedan a servicios de salud, asistan a la escuela y tengan participación social.<sup>22</sup>

En este mismo sentido, Martínez afirma la relación entre pobreza y discapacidad, explicando, por un lado, que la pobreza podría producir discapacidad a consecuencia de factores como alimentación inadecuada, por falta de cuidados sanitarios durante la gestación o los primeros años de vida o por enfermedades y deficiencias que pudieron haberse evitado.<sup>23</sup> Por otro lado, la exclusión, la marginación, la falta de estudios y el desempleo derivados de la discapacidad aumentan el riesgo de pobreza. En diálogo con esto, la UNICEF en el informe sobre el Estado Mundial de la infancia sostiene que una alimentación insuficiente, escasa de vitaminas y minerales puede provocar que los bebés y niños sean vulnerables a enfermedades específicas o infecciones que podrían derivar discapacidades físicas, sensoriales o intelectuales.<sup>24</sup> De igual manera, el estudio de Ramírez y colaboradores demuestra la estrecha relación entre el sistema digestivo y el cerebro; específicamente indica que en las primeras edades la ingesta de proteínas animales y vegetales es fundamental para el desarrollo cognitivo, al contrario, la carencia podría tener efectos irreversibles.<sup>25</sup> Con un sentido similar, la CEPAL y las Naciones Unidas aseguran que la ingesta insuficiente de nutrientes tiene efectos en el desarrollo de las capacidades cognitivas de los individuos, y por lo tanto influye en las posibilidades de cursar y por tanto culminar con éxito los niveles educativos.<sup>26</sup>

Señala Martínez que “La pobreza puede manifestarse como la privación existente en las vidas de las personas. No implica sólo la falta de bienestar material, sino la negación de las oportunidades para vivir una vida tolerable”<sup>27</sup> (p. 12). En este sentido, la negación de oportunidades produce el sostenimiento y reproducción de la desigualdad en las niñas que experimentan discapacidad, dado que si no pueden recibir atención médica, atenciones psicoterapéuticas necesarias e incluso educación adecuada, difícilmente cuando lleguen a la vida adulta puedan cerrar la brecha de desigualdad económica en relación a la experiencia de sus padres, además, difícilmente podrán integrarse a espacios sociales laborales, más bien, se condiciona su vida al espacio doméstico donde las consecuencias podrían ser violencias de género, responsabilidades de tareas domésticas, tareas de cuidado, entre otros.

<sup>22</sup> UNICEF. “Para cada infancia. América Latina y el Caribe.” *Igualdad de género*, s.f. <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>.

<sup>23</sup> Martínez Ríos, Beatriz. “Pobreza, discapacidad y derechos humanos.” *Revista Española de Discapacidad* 1, no. 1 (2013): 9–32. <https://doi.org/10.5569/23405104.01.01.01>.

<sup>24</sup> UNICEF. *Estado mundial de la infancia 2013: Niñas y niños con discapacidad*. Nueva York: UNICEF, 2013. <https://www.unicef.org/colombia/media/271/file/Estado%20Mundial.pdf>

<sup>25</sup> Ramírez-Carrillo, Elvia, Isaac González Santoyo, Oliver López-Corona, Olga A. Rojas-Ramón, Luisa I. Falcón, Andrés Sánchez-Quinto, Diego Hernández-Muciño, y Javier Nieto. “Similar Connectivity of Gut Microbiota and Brain Activity Networks Is Mediated by Animal Protein and Lipid Intake in Children from a Mexican Indigenous Population.” *PLOS ONE* 18, no. 6 (2023): e0281385. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0281385>.

<sup>26</sup> CEPAL y Naciones Unidas. *Pactos para la igualdad: Hacia un futuro sostenible*. Lima: Naciones Unidas, 2014.

<sup>27</sup> Martínez Ríos, Beatriz. “Pobreza, discapacidad y derechos humanos.” *Revista Española de Discapacidad* 1, no. 1 (2013): 9–32. <https://doi.org/10.5569/23405104.01.01.01>.

Ligado a lo anterior Espíndola y colaboradores consideran a las niñas como uno de los grupos más afectados por la pobreza que además tienen mayor probabilidad de perpetuar dicha situación, en el sentido de que las niñas tienen altas probabilidades de que siendo adultas continúen experimentando distintas expresiones de desigualdad de género por el hecho de ser mujeres, por ejemplo, embarazo adolescente; que perpetúa la desigualdad en las niñas debido a que genera una serie de barreras en su desarrollo, difícilmente podrían lograr autonomía tanto económica como personal, más bien, adquieran una mayor carga económica de manutención de sus hijos, tienen implicaciones en su salud y en el ejercicio de derechos como la educación, el trabajo, el tiempo de ocio.<sup>28</sup>

Por otro lado, el trabajo doméstico incide en las múltiples expresiones de pobreza de las mujeres, les impide acceder a trabajo remunerado y a tener autonomía económica. Incluso cumplen de manera simultánea jornadas de trabajo remunerado y de trabajo no remunerado en el hogar, en consecuencia, disponen de menos oportunidades que los hombres para el descanso, la recreación, entre otros<sup>29</sup>.

En el sentido anterior, se podría contrastar la información con los siguientes datos: salarios bajos; a nivel mundial se necesitarán 170 años para cerrar la brecha salarial existente entre hombres y mujeres. Ausencia de empleos dignos; el 75% de las mujeres en países en desarrollo no tienen contrato laboral, por lo tanto, carecen de derechos o no tienen acceso a la seguridad social. Jornadas laborales más largas; si se contabiliza el trabajo remunerado y no remunerado las mujeres trabajan más horas al día que los hombres, lo que supone que una mujer joven trabajará cuatro años más que un hombre a lo largo de su vida<sup>30</sup>.

En definitiva, la situación socioeconómica y de ruralidad de las familias de las niñas que experimentan discapacidad incide directamente en la experiencia de desigualdad y desventaja que las niñas pudieran experimentar no únicamente en la infancia sino, en el sostenimiento de estas condiciones hasta la vida adulta.

## 2.2 Las actividades familiares y espacios de ocio

En las familias involucradas en este estudio, especialmente en aquellas que pertenecen al sector rural y urbano, cuyas hijas se educan en la escuela pública y de educación especial, son las madres y abuelas maternas quienes

<sup>28</sup> Espíndola, Ernesto, Guillermo Sunkel, Andrea Murden, y Vivian Milosavljevic. *Medición multidimensional de la pobreza infantil: Una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos*. Santiago: Naciones Unidas, 2017. <https://www.unicef.org/lac/media/7261/file/pdf%20Medición%20multidimensional%20de%20la%20pobreza%20infantil.pdf>

<sup>29</sup> Bárcena, Alicia, Antonio Prado, Laís Abramo, y Ricardo Pérez. *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas, 2016. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40668-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina>

<sup>30</sup> OXFAM International. “No todas las brechas son iguales: El verdadero valor del trabajo de cuidados.” *El futuro es igual*, s.f. Consultado el 20 de enero de 2025. <a href="https://www.oxfam.org/en/not-all-gaps-are-created-equal>true-value-care-work

cuidan de sus hijos y además sostienen la economía familiar desempeñando principalmente trabajo de cuidados y de agricultura.

El hecho de que esto suceda suma un agravante a la condición de desventaja y el sostenimiento de situaciones de desigualdad en la experiencia de discapacidad de sus hijas. Cabe apuntar que no es coincidencia que el cuidado de las niñas con discapacidad esté bajo responsabilidad de las mujeres de la familia, esto ha sido así históricamente.

“Las mujeres se han ocupado de cuidar de todas y de todos. Es por ello que, sin la aportación de esta feminidad, tradicionalmente asignada a las mujeres, la vida en este mundo no sería posible para una parte de la ciudadanía”<sup>31</sup>.

Aquellas tareas que las mujeres realizan sin que sean remuneradas, son reconocidas como trabajo de cuidados, que de forma invisibilizada y desproporcionada en todo el mundo son realizadas por mujeres adultas y niñas, perjudicando su salud, bienestar, limitando la prosperidad económica, perpetuando la brecha de género, especialmente en empleo y salarios<sup>32</sup>. Según esta misma fuente el trabajo de cuidados puede ser: cuidado de niños, ancianos y personas con enfermedades, discapacidades físicas y mentales; tareas domésticas como cocinar, limpiar, lavar, remendar, buscar agua y leña.

Por el hecho de que en este estudio sean las madres y abuelas maternas quienes tienen la mayor responsabilidad del sostenimiento de la economía familiar se involucra directamente a las niñas que experimentan discapacidad en estas tareas. Por citar un caso, el siguiente es un fragmento de la entrevista que se realizó a la abuela de una de las niñas. Este extracto grafica claramente cómo se involucra a la niña en el trabajo de cuidados, por fuera del hogar que realiza su abuela.

*EF2: Y yo sí le voy llevando a los trabajos también. Le sé retirar de la escuela y me la llevo al trabajo.*

*I: Ah, le lleva al trabajo... le acompaña y ¿qué hace ella mientras tanto?*

*EF2: A veces sabe estar sentada [y la niña le dice] “Mami te voy a ayudar a fregar las medias, te a voy ayudar a enjabonar para salir breve” / y sí me sabe ayudar. Abuela de niña que asiste a la escuela de Educación Especial del contexto urbano.*

La actividad de lavar ropa ajena es común en Ecuador. A las mujeres que desarrollan esta actividad se las llama “lavanderas” esta actividad consiste en que mujeres de las zonas rurales o de menores condiciones económicas son “contratadas” para lavar la ropa de familias que poseen mejores condiciones económicas, a cambio de pagos extremadamente bajos que no se comparan con el esfuerzo físico de aquella tarea. Antiguamente, en la ciudad donde se

<sup>31</sup> Riu Pascual, Carme. “El feminismo y las políticas de dependencia.” En *Deconstruyendo la dependencia: Propuestas para una vida independiente*, 127–56. 2012.

<sup>32</sup> OXFAM International. “No todas las brechas son iguales: El verdadero valor del trabajo de cuidados.” *El futuro es igual*, s.f. Consultado el 20 de enero de 2025. <https://www.oxfam.org/en/not-all-gaps-are-created-equal-true-value-care-work>

desarrolla este estudio era común ver a mujeres indígenas, la chola cuencana<sup>33</sup> o empleadas domésticas lavando ropa a la orilla del río. Cuando el lavado se realiza a la orilla del río la actividad consiste en colocar la prenda sobre una piedra grande, jabonarla, cepillarla, fregarla con las manos e incluso golpearla sobre la piedra<sup>34</sup>. Actualmente, esta tarea se realiza con menos frecuencia. En el caso de la abuela de quien hemos tomado aquel fragmento, sostiene que, aunque ahora las familias tienen lavadora, su tarea es fregar toda la ropa, una vez fregada la pone a enjuagar en la máquina de lavado, esto lo hace no solo con una familia, sino que los días de la semana le alcanzan para rotar entre las familias que suelen llamarla para que haga este trabajo.

De esta manera, notamos que enfrentar restricciones económicas no solo supone la limitación del acceso a servicios de salud y atención psicopedagógica como habíamos reflejado en la sección anterior, sino que también coloca a las niñas en situaciones que implican el cumplimiento de los mismos roles que las mujeres adultas de su familia. Esto podría suponer un riesgo porque estas actividades se pueden prolongar hasta que sean adultas, sosteniendo así la inequidad de género, la división sexual del trabajo, la exposición y reproducción de violencias, así como la explotación laboral.

Las ideas anteriores están en su mayoría contenidas en la existencia del sistema de género, cuya raíz es de construcción cultural y social<sup>35</sup>. Los sistemas de género funcionan en un orden jerárquico y se expresan como sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino<sup>36</sup>. Así, la división sexual del trabajo es el resultado de la división relacional entre hombres y mujeres, establecida con base en las diferencias sexuales y de género, que a lo largo de la historia ha asignado en todas las sociedades a los varones tareas en la esfera productiva y a las mujeres en la reproductiva<sup>37</sup>. En esta misma línea Daniéle reconoce que la división sexual del trabajo...

“es articular esta descripción de lo real con una reflexión sobre los procesos por los cuales la sociedad utiliza esta diferenciación para jerarquizar las actividades: la división sexual del trabajo está en el centro del poder que los varones ejercen sobre las mujeres”<sup>38</sup>(p. 32).

En el campo laboral la subordinación y segregación de las mujeres está presente en todas las sociedades, aunque en algunos países las mujeres ocupen más ampliamente el mercado laboral es notorio que varones y mujeres

<sup>33</sup> Es el apelativo con el que se designa a la mujer de la ciudad de Cuenca, especialmente de la época colonial. Actualmente la chola cuencana tiene reconocimiento en la representación folclórica y cultural del país.

<sup>34</sup> Orellana, Christopher. “Lavanderas del río, fuente de inspiración de poetas y fuente de trabajo.” *El Telégrafo*, 2017. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/lavanderas-de-rio-fuente-de-inspiracion-de-poetas-y-fuente-de-trabajo>.

<sup>35</sup> Batthy, Karina. *Políticas del cuidado*. 2021.

<sup>36</sup> Lamas, Marta. *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: Taurus, 2013.

<sup>37</sup> Batthy, Karina. *Políticas del cuidado*. 2021.

<sup>38</sup> Kergoat, Daniéle. “A propósito de las relaciones sociales de sexo.” En *La división sexual del trabajo: Permanencia y cambio*, 31–40. Argentina: Trabajo y Sociedad, 1997.

no trabajan en los mismos sectores<sup>39</sup>. Lo expuesto recae sobre las mujeres, experimenten o no discapacidad. En el caso de mujeres que experimentan discapacidad la presencia de ellas en algún espacio laboral supone la exposición a experiencias de discriminación, como resultado de rechazo, estigmatización, miedo, falta de información, que tiene que ver con la consideración de que quien experimenta discapacidad no podría producir en el mercado laboral.

En definitiva, el hecho de que las niñas que experimentan discapacidad se involucren en los espacios laborales de su madre y abuela, no solo es riesgoso por el sostenimiento de estas actividades hasta la vida adulta, sino también es importante reconocer que estas prácticas afectan y limitan las posibilidades de experimentar espacios de ocio y tener diversidad de experiencias que acompañen su infancia.

La presente sección está en estrecha relación con la anterior. Aquí, reflexionamos como el hecho de que las niñas ocupen su tiempo en las actividades relacionadas al trabajo de su madre y su abuela las limita de tener espacios de ocio u otras experiencias que acompañen su infancia. Además, esta reflexión se nutre de la comparación que se puede hacer con el caso de la niña que proviene de una familia de mejores oportunidades económicas quién tiene distintas experiencias y otra idea de ocio o tiempo libre.

El siguiente fragmento pertenece a la madre de familia de la zona rural.

*EF4: No, no da tiempo. O sea que así sábados también vendemos en mercado. Pasa jugando, después de medio día ya nos vamos a vaquita [se refiera a ir al campo, por la actividad de ordeñar vacas] voy haciendo adelantar. (I: ah, ya) coge el choclo, chupa caña y ahí un ratito estamos.*

*I: , Esas son las actividades que les ayudan como en familia de compartir de dispersarse de haber estado en la escuela, el trabajo...*

*EF4: Exactamente. Ya pasamos así, los domingos ya, ya lavando ropita paso, hago bañar, ya hasta media día, ya después de media día nos vamos al culto y de ahí ya regresamos, vuelta, vamos a vaca, así llevando, llevando, mejor dicho. Ya ando llevando y ya, ahí ya viene ella ya disfrutando. Mamá de niña de la escuela rural.*

El siguiente fragmento pertenece a la niña de la escuela privada, del sector urbano.

*I: Eso dentro de la casa... y ¿afuera? Y cuando salen, digamos, ¿qué cosas diferentes hacen?*

*EE3: Me gusta ir al parque / Ya. Vamos al cine, vamos a comer.*

*I: Entonces, ¿cuál sería, digamos, de todos los espacios a los que tú vas? La casa, la escuela, el parque, el cine. ¿Cuál es el lugar que a ti te gusta más y que te pone más feliz?*

*EE3: El cine. Niña que experimenta discapacidad, escuela privada.*

---

<sup>39</sup> Batthy, Karina. *Políticas del cuidado*. 2021.

Para continuar con la reflexión, primero tomaremos un posicionamiento acerca del ocio, para posteriormente revisar cómo el aprovechamiento de este elemento aporta posibilidades de inclusión y desarrollo en las niñas que experimentan discapacidad. Para Cuenca "El ocio es una experiencia gratuita, necesaria y enriquecedora de la naturaleza humana"<sup>40</sup>(p. 15). El mismo autor hace referencia al ocio como la ocupación del tiempo libre, en cuanto a expresión y ejercicio de libertad, como un derecho de todo ser humano<sup>41</sup>; tal como la salud, la educación o el trabajo que no podrá ser negado a nadie por razones de creencia, género, orientación sexual, edad, raza, religión, discapacidad o condición económica<sup>42</sup>.

Con una idea similar para Caride el ocio debería ser un medio para el ejercicio de la libertad como parte de los derechos del ser humano, cuya importancia trasciende de las simples conceptualizaciones como considerarlo tiempo de descanso, recreación o diversión, a la consideración de oportunidad para activar y desarrollar todas las facultades de la experiencia humana.<sup>43</sup> Tomando en cuenta el aporte de Hernández y Muños el ocio es un elemento personal, que forma parte de nuestra manera de ser y actuar, configurando así la identidad del ser humano, además confirma que es accesible para todos y gratuito.<sup>44</sup>

El ocio es un medio para el ejercicio de la libertad, además de ser un canal de disfrute y diversión que configura la vida de cada persona, sumado a que debería ser un derecho social de acceso gratuito. A pesar de lo anterior se ha visto limitado para muchos, especialmente para la población de menores condiciones económicas. En esto ha incidido la influencia del costo económico para poder acceder a ciertas prácticas como formas de ocio, aquí se podría hablar una vez más del ámbito público y privado, en el sentido de que mientras aumenta la oferta de actividades pagadas, se le resta importancia a los espacios de acceso público<sup>45</sup>, como ejemplo de esto en algunas ciudades se suelen eliminar los espacios verdes, canchas de deporte o espacios comunes, y optar por construir viviendas. El hecho de que exista limitación o diferenciación en cuanto al acceso del ocio, limita el acceso al autoconocimiento, el conocimiento de nuestro entorno, a la apertura de otras culturas, y el aprovechamiento de las capacidades propias<sup>46</sup>.

---

<sup>40</sup> Cuenca Cabeza, Manuel. *Ocio humanista: Dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=233857>

<sup>41</sup> Cuenca Cabeza, Ocio humanista.

<sup>42</sup> Formoso Silva, María. "El derecho al ocio: Un análisis desde el enfoque de pobreza multidimensional." En *Justicia social. Género e intervención socioeducativa: Actualidad e intervención socioeducativa en distintos contextos*, vol. II. Madrid, 2022.

<sup>43</sup> Caride Gómez, José Antonio. "Del ocio como educación social a la pedagogía del ocio en el desarrollo humano." *Educatio* 35 (2014): 33–53.

<sup>44</sup> Hernández Prados, Ma Ángeles, y José Álvarez Muñoz. "El ocio punto de inclusión o exclusión: Una mirada crítica." En *II Congreso sobre desigualdad económica y educativa en el siglo XXI*, noviembre de 2017, 449–462. <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/desigualdad/33-el-ocio-como-punto-de-inclusion.pdf>.

<sup>45</sup> Hernández Prados y Álvarez Muñoz, "El ocio punto de inclusión", 449–462.

<sup>46</sup> Hernández Prados y Álvarez Muñoz, "El ocio punto de inclusión", 449–462.

A consecuencia de lo anterior, el ocio empieza a ser un elemento diferenciador y provocador de exclusión y desigualdad. En tal sentido, para ubicar al ocio como provocador de esta exclusión y desigualdad en los casos de estudio se podría tener en cuenta las siguientes consideraciones. Primero, podría producirse por el escaso tiempo que las familias puedan disponer por fuera de sus actividades laborales, es decir, que la posibilidad de ocio puede verse afectada por la “pérdida económica” que supone en las familias el hecho de dejar sus actividades económicas antes que optar por espacios de ocio con sus hijos. Estas familias de menores posibilidades económicas concentran su gasto en las necesidades básicas, y no en actividades de ocio y tiempo libre<sup>47</sup>. Segundo, por el gasto económico que pueden involucrar algunas actividades. Esto último es contradictorio con lo que se había propuesto al inicio, sobre el ocio como derecho de todos. Sin embargo, es importante notar que el gasto económico puede conllevar la dificultad de acceder a espacios de ocio de tipo cultural, deportivos o de artístico que sean pagados y que poco a poco ganan espacio a partir de ofertas de medios de comunicación, influencia de referentes de redes sociales, entre otros.

Dicho esto, la importancia de incluir este aspecto radica en visibilizar las posibilidades de involucramiento, inclusión y desarrollo que los espacios de ocio pueden aportar a las niñas que experimentan discapacidad.

“Este colectivo toma el ocio como medio socializador que le posibilita la adquisición de unas competencias sociales y cívicas que lo hacen hábiles para ejercer de forma autónoma e independiente su ciudadanía. Además, se le adhiere un carácter terapéutico, demostrando por varios estudios que permite el desarrollo saludable desde todas las dimensiones, mermando las alteraciones que pueden causar las diferentes tipologías aprovechando los servicios de ocio para otorgar ciertas mejoras que una vez más den una calidad de vida mayor”<sup>48</sup>.

De forma similar, para Lázaro y colaboradores el derecho al ocio para las personas que experimentan discapacidad es importante porque salir de lo común les permite hacer frente a las formas en que los otros las representan y perciben, posibilitando además el desarrollo de un sentimiento de identidad individual y de comunidad.<sup>49</sup>

Resulta un campo poco explorado el del ocio y la discapacidad, sin embargo, la reflexión se podría fundamentar por la importancia que este tiene de manera general en la infancia. De esta manera se consideran dos opiniones importantes<sup>50</sup>.

<sup>47</sup> Formoso Silva, María. “El derecho al ocio: Un análisis desde el enfoque de pobreza multidimensional.” En *Justicia social. Género e intervención socioeducativa: Actualidad e intervención socioeducativa en distintos contextos*, vol. II. Madrid, 2022.

<sup>48</sup> Hernández Prados y Álvarez Muñoz, “El ocio punto de inclusión o exclusión. Una mirada crítica”.

<sup>49</sup> Lázaro, Yolanda, Aurora Madariaga, Idurre Lazcano, y Joseba Doistua. “El derecho al ocio: Un derecho humano en ocasiones desconocido.” En *VIII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Discapacidad*, 1–13. Salamanca, 2012.

<sup>50</sup> Cuenca Cabeza, Ocio humanista.

- El ocio como causa de desarrollo infantil: afirma que el ocio en el sentido del juego en la infancia es totalmente provocador de desarrollo. Durante esta etapa las actividades de juego no solo propician descanso y liberación física y mental, sino descubrimiento, ejercicio de aptitudes, fantasía, comunicación y activación de relaciones personales y sociales. El ocio es un elemento clave para el desarrollo de estilos de vida saludables y la transmisión de valores y actitudes que lo acompañaran en otros ámbitos como la escuela, la familia y la comunidad.
- El ocio infantil que busca ser fundamento del ocio adulto: Las actividades de ocio de la infancia, pueden ser cruciales, en la medida de que estas podrían tener continuidad a lo largo de la vida, considerando que en la etapa infantil se despiertan aficiones.

Sobre esta última idea se puede aportar lo siguiente:

Los patrones que adquirimos en la infancia son importantes en los futuros estilos de ocio de las personas adultas. Ello permite que se pueda hablar de una continuidad de los itinerarios de ocio a lo largo de la vida, donde el ocio que se inicia en el periodo infantil constituye una experiencia trascendente. No solo por su capacidad de generar desarrollo durante la infancia, sino también por su posterior trascendencia en la vida de las personas<sup>51</sup>.

Sobre esto último, es importante considerar que la limitación de estos espacios en las niñas que experimentan discapacidad pone en riesgo el hecho de que en su vida adulta se sumen más restricciones de participación en espacios públicos, de convivencia con otros, en comunidad, además de la pérdida de oportunidades para fomentar intereses y desarrollar habilidades que podrían acompañarlas en su vida adulta, afectando su autonomía y bienestar.

Considerando al ocio como un elemento clave de socialización, la ausencia de estos espacios puede limitar la capacidad de interacción, el logro de autonomía y desarrollo personal afectando su calidad de vida. Parte importante de que se proporcionen estos espacios de ocio como se ha dicho, es el hecho de que puedan desafiar las representaciones y percepciones impuestas por la sociedad y construyan un sentido de autoimagen, desarrollos su identidad, de manera que se pueda evitar así la exclusión social.

### **2.3 Información y conocimiento sobre la discapacidad**

Otro de los aspectos en los que es notoria la brecha que la condición socioeconómica puede marcar en la experiencia de la discapacidad de las niñas es el conocimiento e información que las familias tienen sobre el origen de la discapacidad de sus hijas. Esto se puede convertir en algo conflictivo en cierto punto, ya que información, orientación y asesoramiento son una necesidad de la familia de la persona con discapacidad, en todas las etapas de

---

<sup>51</sup> Cuenca Cabeza, Ocio humanista.

la vida<sup>52</sup>. Pues estar informados sobre la discapacidad de sus hijas resulta imprescindible a la hora de tomar decisiones.

Por ejemplo, el siguiente fragmento corresponde a la abuela de una de las niñas participantes en el estudio. En el relato, se refiere a su hija (la madre de la niña involucrada en este estudio) quien también experimenta discapacidad intelectual. Con este fragmento, hacemos referencia a la influencia que el hecho de tener información y conocimiento sobre la discapacidad puede tener en el tipo y la calidad de educación que se decide para el familiar que experimenta discapacidad, así como el hecho de recibir apoyo psicopedagógico o cubrir otro tipo de necesidades. Incluso la información que se disponga podría ser muy importante para interpelar a los profesionales, ante situaciones como la siguiente:

*EF2: Sí. Ella entró en la escuela de los buenitos [se refiere a la escuela regular] prácticamente, pero como yo no sabía que ella era enferma, sino es que el último año me mandó a llamar la psicóloga. Y dijo que ellos hacen un esfuerzo, que la nota que ellos sacan 15 es para ellos como sacarse un 18. Y no le pongan en el colegio dijo, póngale en corte y confección o belleza. Porque, porque dijo, ellos van a vivir en los 2, 3 años el mismo grado, no van a subir. Pero nunca nos dijeron que es especial. Yo no sabía que es especial. Yo le dije también al psicólogo oiga mi hija es brava, a veces bravísima. Dijo unas veces párele bola, dijo otras veces no le diga nada. Dijo, usted quedese calladita ella misma se ha de poner bien. Pero yo no sabía que era especial. Después que ella tiene la guagua [forma coloquial de llamar a los hijos], ahí sabemos que era especial. Porque entró en la escuela, en el catecismo, todo. Abuela de niña, que asiste a la escuela de educación especial.*

Para las familias que enfrentan la discapacidad con menores oportunidades económicas es un total desafío el acompañamiento de la discapacidad, pues sin un bagaje de conocimientos sobre derechos, recursos disponibles, necesidades e inclusive información legal podrían enfrentar mayores barreras para garantizar el bienestar de quien experimenta discapacidad. Además, el hecho de que las familias no tengan suficiente información sobre la discapacidad de su hija podría ser un condicionante en las posibilidades de desarrollo y por ende del acceso a iguales oportunidades de sus hijas.

En los casos de las familias que integran este estudio hay una importante relación y distinción entre el acceso a información sobre discapacidad y la condición socioeconómica y geográfica de las familias.

El siguiente fragmento corresponde a la madre de la zona rural. Como veremos, ella no tiene conocimiento claro del origen de la discapacidad de su hija. Aunque manifiesta que los médicos le han explicado las causas de la discapacidad de su hija, quizás la idea que tiene responda a las creencias que de forma empírica se pueden sostener dentro de su comunidad.

<sup>52</sup> Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Estudio sobre las necesidades de las familias de personas con discapacidad*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015.  
<https://www.consaludmental.org/publicaciones/Estudio-necesidades-familiares-discapacidad.pdf>

*EF4: Porque ella sabe convulsionar.*

*I: Ah, también tiene convulsiones. ¿Y específicamente qué le han dicho a usted sobre la discapacidad de su guagua [forma coloquial de decir hija]?*

*EF4: Prácticamente no me dicen nada. O sea que no me dicen la causa, no me explican nada. Solamente me dicen que es el pretexto...mi hijo estaba aquí en Inicial, creo... Inicial creo que era aquí en la escuela. O sea que yo pasaba sentada<sup>53</sup> aquí cuidando porque no había todavía nadie. Estaban aquí en el colegio. Mi hermana todavía estaba en la escuela.*

*I: ¿O sea nadie de su familia, aquí en la escuela?*

*EF4: Es que yo tenía que traer, tenía que ir a dejar. Y dicen que prácticamente ha nacido sentada dicen. Esa es la única explicación que me dan. Dicen que nació sentada y la cabeza atada para arriba, dicen.*

*I: Ya, ah, entonces en ese caso, usted no tiene claro el motivo de la discapacidad de hija.*

*EF4: Exactamente. No, no tengo. Yo sí pregunté a los doctores. Porque me dijeron, no sé, has tomado bastante agua dice. Además, has pasado bastante sentada y mi niña también ha nacido sentada.*

*I: O sea, usted venía y se sentaba aquí a esperar que él termine toda la jornada de clases, así como la hacen algunas otras mamitas acá.*

*EF4: Exactamente. Es que en verdaderamente [sic], yo tenía miedo ir regresando a la casa, más que todo por mi embarazo. Es que mis papás no sabían. Yo prácticamente, para ser sincera, yo sí soy madre soltera de dos hijos. Y ahí yo, mejor dicho, más prácticamente pasaba mejor aquí [lo explica así porque la entrevista fue en la escuela] que en la casa. Para no hacer dar cuenta que estoy embarazada. Madre de niña, que asiste a la escuela rural.*

El siguiente fragmento nos muestra que este padre tiene información un poco más clara sobre la discapacidad de su hija. Aunque notaremos que la interpretación de la información que le ha proporcionado el médico no es reproducida de manera específica.

*EF1: Lo que pasa es que la hipoxia, lo que tuvo ella es esa falta de oxígeno al nacimiento, es una falla o un bache en el cerebrito. Según lo que entendí y lo que explicó el doctor que a Dios gracias va bien el desarrollo; va a llegar a un punto donde (hace un sonido con la boca, como cuándo se destapa una botella) va a ser normal, va a llenar ese bache con todo el conocimiento, pero mientras tanto ella va a estar en una edad limitada, no va a avanzar igual que los demás. Entonces ahí sí, por eso le digo la paciencia de los profesores sí es bastante es totalmente distinta a la de Loja. Los profesores de Loja si bien, bien, si no, no X a un lado, acá es distinto [usamos X para proteger el nombre de la niña] Padre de niña, escuela pública, zona urbana.*

---

<sup>53</sup> Hace referencia a una práctica común que tienen algunas mujeres de la comunidad, que consiste en esperar a los hijos en la escuela durante toda la jornada de clase. Esta actividad responde a algunos motivos, por ejemplo: no regresar a su casa para no gastar doble pasaje, la comunidad donde viven queda muy lejos de la escuela y les llevaría mucho tiempo entre ir y venir de la escuela, cuidarlos como un encargo de los padres biológicos que han emigrado principalmente a EE. UU, entre otras. Mientras esperan se reúnen en el patio, conversan, tejen, o se distraen en el celular.

El fragmento que veremos ahora, nos hará notar el contraste, a partir de la información que proporciona esta madre. Ella es madre de la niña que pertenece a la escuela privada del sector urbano.

*EF3: sí, sí, la X tiene discapacidad congénita adquirida al momento de nacer.  
I: O sea usted tenía un embarazo normal.*

*Sí, sí, yo tuve un embarazo normal, sí, pero ella nació prematura por negligencia médica, ya porque, ya cuando yo, o sea, me hacía yo los controles y demás, el doctor me dijo ya la bebé está completamente madura y yo claro, en ese año estaba en la universidad, estaba en primer año de la U. O sea, mi mama me acompañaba y demás y yo le digo mis fechas ya no sé, no se falla. Pues entonces yo me acuerdo que, si le dije oiga, pero según mis cálculos a mí me falta un mes y me dijo no, no, es que la bebé ya está completamente madura, ya me hizo la última ecografía y todo, entonces yo dije ya como que bueno, y nada pues ya cuando di a luz el doctor claro, yo me acuerdo que ya cuando ella nació estaba morada porque ella cuando nació no respiró, porque ella cuando nació no había respirado y no lloró. Entonces claro, fue como que estaba así (hace una seña como que le dan una nalgada a la bebé) y ahí y ahí lloro y claro ella había adquirido incluso una bacteria porque como no tenían los implementos ese rato porque no se habían esperado eso, el médico internista había estado paseándose dos pisos con la guagua así (imita como que lleva un bebé en brazos) entonces claro ya en la sala de recuperación el doctor me dice, sabe que hubo un error en las fechas, pero no se preocupe la guagua va a tener que estar en neonatología un mes, así y nada, ah pues estuvo ya luego le llevé a neonatología y estuvo ahí ya estuvo que unas tres semanas. Sí le dio hipoxia. Madre de niña, escuela privada, zona urbana.*

Los relatos visibilizan cómo se configura la diferencia a partir de las condiciones socioeconómicas que caracterizan a las familias de las niñas. Podemos notar que la condición de ruralidad complejiza mucho más la experiencia, debido a la existencia de componentes de conocimiento comunitario acerca del embarazo, en este mismo caso, incluso se puede observar que esta madre no ha recibido un trato digno que la oriente adecuadamente, más bien lo que han explicado los profesionales carece de sentido. Inversamente, la madre que posee mejores condiciones socioeconómicas incluso explica que en ese momento estaba en la universidad, lo que implica cierta acumulación de capital simbólico para afrontar la situación del embarazo y la discapacidad.

En tal sentido, la condición socioeconómica y de ruralidad son determinantes con respecto a la información que las familias puedan tener sobre la discapacidad de sus hijas, ya sea para tomar decisiones, como para interpelar la información de los profesionales en cuanto a salud, educación u otras necesidades. Por lo tanto, esto condiciona el sostenimiento de situaciones de desigualdad, debido a que la falta de información clara podría incluso impedirle conocer ciertos derechos y accesos clave para afrontar la situación de la discapacidad.

## Conclusiones

Por todo lo que se expone anteriormente, la discapacidad no puede entenderse como una condición aislada, sino como una experiencia profundamente

mediada por el contexto socioeconómico y de ubicación geográfica. El estudio desde una perspectiva interseccional nos ha permitido visibilizar las profundas desigualdades que atraviesan las niñas que experimentan discapacidad, en el sentido de que las condiciones sociales y económicas que atraviesan las familias determinan totalmente el acceso a servicios de salud, atención psicopedagógica que demandan las niñas que experimentan discapacidad, disminuyendo de esta forma su desarrollo personal e inclusión en la sociedad.

Una de las principales conclusiones es que las condiciones socioeconómicas y de ubicación geográfica atraviesan la vida de las niñas que experimentan discapacidad, así como de sus familias, de manera estructural. Esta realidad se manifiesta, por un lado, en dinámicas estrechamente ligadas a la forma en que históricamente se han configurado las relaciones de poder basadas en el género y la división sexual del trabajo en nuestras sociedades. Específicamente, vemos cómo las niñas son involucradas a temprana edad con las tareas domésticas de sus madres y abuelas, que mayormente tienen relación con el trabajo de cuidados y la agricultura, limitando sus oportunidades de descanso, ocio, juego y socialización, lo que configura trayectorias de vida marcadas por la vulnerabilidad, la dependencia y la exclusión. Esto resulta riesgoso porque se corre el riesgo de que el ejercicio de estas actividades se prolongue hasta la vida adulta por ser reducidas al espacio doméstico, sosteniendo la desigualdad e inequidad de género, la división sexual del trabajo y la explotación laboral, así como ser vulnerables a todo tipo de violencia y discriminación.

Por otro lado, el estudio muestra cómo la condición socioeconómica y de ubicación geográfica se convierte en un indicador de exclusión, dado que influye directamente en la práctica de actividades familiares y espacios de ocio. Por un lado, el tiempo fuera del trabajo y la escuela es un privilegio del que las familias de menores condiciones no pueden gozar o acceder, de tal manera que, si las actividades de ocio están ligadas a estas actividades, se limita a las niñas al conocimiento de otros contextos que puedan aportar a su desarrollo, y que podrían ser trascendentales en sus prácticas y hábitos de la vida adulta. Por otro lado, la limitación de este tipo de interacciones por fuera del hogar y la escuela, como la vida en comunidad aporta a la exclusión social. En contraste, quien goza de mejores condiciones socioeconómicas puede acceder a experiencias más diversas, lo que le propicia mejores oportunidades de socialización, autorrealización, autonomía, desarrollo e inclusión.

Además, la pertenencia a un grupo de menores posibilidades socioeconómicas y la situación de ruralidad tiene mucho que ver con el hecho de que las familias puedan acceder a información clara, oportuna y comprensible sobre la discapacidad de sus hijas. En tal sentido, es notoria la brecha de conocimiento entre familias según el nivel socioeconómico, lo cual afecta la capacidad y agencia que puedan tener para tomar decisiones en cuanto a las necesidades y demandas de quien experimenta discapacidad, esto, a su vez, tiene estrecha relación con el hecho de reducir el acceso y cumplimiento de sus derechos y propiciar mejores condiciones de vida.

En definitiva, se hace evidente que la discapacidad se experimenta de diversas maneras, debido a que el género, la edad, la clase socioeconómica y la ubicación geográfica configuran de forma diferente las experiencias de vida de las niñas. Desde esta perspectiva, cuestiones como el acceso a servicios de atención y salud, las actividades de ocio y la información son importantes en este análisis porque son elementos que estructuran y determinan formas de reproducción de desigualdad. A partir del análisis de estos elementos, la desigualdad demostrada, su normalización y perpetuación hasta la vida adulta suponen el riesgo de que se experimenten diversas formas de violencia de género. En tal sentido, visibilizar las experiencias de las niñas con discapacidad desde esta perspectiva no solo aporta al conocimiento académico, sino que invita a repensar las prácticas institucionales y culturales que sostienen la exclusión, la violencia y la desigualdad.

## Bibliografía

- Abberley, Paul. *Handicapped by Number: A Critique of the OPCS Disability Surveys*. Bristol: Department of Economics and Social Science, Bristol Polytechnic, 1997.
- Bárcena, Alicia, Antonio Prado, Laís Abramo, y Ricardo Pérez. *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago: Naciones Unidas, 2016. [https://www.cepal.org/es/publicaciones/40668-la-matriz-la-desigualdad-social-a-merica-latina](https://www.cepal.org/es/publicaciones/40668-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina).
- Barnes, Colin, y Carol Thomas. "Introducción". En *Superar las barreras de la discapacidad: 18 años de Disability and Society*, editado por Colin Barnes y Carol Thomas, 11-12. Madrid: MORATA, 2008. <https://camtamaulipas.edu.mx/libreria/files/original/c47e0e589f286295f7bd956d6b28f165.pdf>.
- Batty, Karina. *Políticas del cuidado*. 2021.
- Caballero-Pérez, Isabel, y Ana Vales-Hidalgo. "Violencia: Tolerancia Cero. Programa de prevención de la Obra Social 'la Caixa'". Barcelona, 2007. [www.laCaixa.es/ObraSocial](http://www.laCaixa.es/ObraSocial).
- Caride Gómez, José Antonio. "Del ocio como educación social a la pedagogía del ocio en el desarrollo humano". *Edetania* 35 (2014): 33-53.
- CEPAL y Naciones Unidas. *Pactos para la igualdad. Hacia un futuro sostenible*. Lima: Naciones Unidas, 2014.
- Coba, Gabriela. "En Ecuador se necesitan varias generaciones para salir de la pobreza". *PRIMICIAS*, 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/economia/movilidad-social-ecuador-generaciones-pobreza/>.
- Cuenca Cabeza, Manuel. *Ocio humanista: dimensiones y manifestaciones actuales del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=233857>.
- . "Sentidos de ocio infantil y desarrollo". *TERRA. Revista de Desarrollo Local* 8 (2021): 645-661. <https://doi.org/10.7203/terra.8.21006>.
- Danièle, Kergoat. "A propósito de las relaciones sociales de sexo". En *La división sexual del trabajo: permanencia y cambio*, editado por Trabajo y Sociedad, 31-40. Argentina, 1997.
- Davis, Ángela. *Mujeres, raza y clase*. Madrid: Akal S.A., 1981.

- Edmonds, Lorna Jean. "Disabled People and Development". *Poverty and Social Development Paper*, 2005. <https://hpod.law.harvard.edu/pdf/Disabled-people-and-development.pdf>.
- Espíndola, Ernesto, Guillermo Sunkel, Andrea Murden, y Milosavljevic Vivian. *Medición multidimensional de la pobreza infantil: una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos*. Santiago: Naciones Unidas, 2017. [https://www.unicef.org/lac/media/7261/file/pdf\\_Medición multidimensional de la pobreza infantil.pdf](https://www.unicef.org/lac/media/7261/file/pdf_Medición multidimensional de la pobreza infantil.pdf).
- Expósito, Carmen. "¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España". *Investigaciones Feministas* 3, no. 0 (2013): 203-222. [https://doi.org/10.5209/rev\\_infe.2012.v3.41146](https://doi.org/10.5209/rev_infe.2012.v3.41146).
- Formoso Silva, María. "El derecho al ocio: un análisis desde el enfoque de pobreza multidimensional". En *Justicia social. Género e intervención socioeducativa. Actualidad e intervención socioeducativa en distintos contextos*, vol. II, editado por Ediciones. Madrid, 2022.
- Hernández Prados, María Ángeles, y José Álvarez Muñoz. "El ocio punto de inclusión o exclusión. Una mirada crítica". En *II Congreso sobre Desigualdad Económica y Educativa en el Siglo XXI*, 449-462. Noviembre 2017. <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/desigualdad/33-el-ocio-como-punto-de-inclusion.pdf>.
- Lamas, Marta. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México, 2013.
- Lázaro, Yolanda, Aurora Madariaga, Idurre Lazcano, y Joseba Doistua. "El derecho al ocio: un derecho humano en ocasiones desconocido". En *VIII Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Discapacidad*, 1-13. Salamanca, 2012.
- Martínez Ríos, Beatriz. "Pobreza, discapacidad y derechos humanos". *Revista Española de Discapacidad* 1, no. 1 (2013): 9-32. <https://doi.org/10.5569/23405104.01.01.01>.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Estudio sobre las necesidades de las familias de personas con discapacidad*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015. <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Estudio-necesidades-familiares-discapacidad.pdf>.
- OECD. *A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility*. París: OECD Publishing, 2018. <https://doi.org/10.1787/9789264301085-en>.
- Orellana, Christopher. "Lavanderas del río, fuente de inspiración de poetas y fuente de trabajo". *El Telegrafo*, 2017. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/lavanderas-de-rio-fuente-de-inspiracion-de-poetas-y-fuente-de-trabajo>.
- Ortego, José Luis, y María Dolores Forteza. "Violencia de género y discapacidad". En *Violencia de género. Algunas cuestiones básicas*, editado por Formación Alcalá, 1ª edición, 17-44. Alcalá la Real (Jaén), 2008.
- OXFAM International. "No todas las brechas son iguales: el verdadero valor del trabajo de cuidados". *El futuro es igual*. Accedido 20 de enero de 2025. <https://www.oxfam.org/en/not-all-gaps-are-created-equal-value-care-work>.
- Pascual Riu, Carme. "El feminismo y las políticas de dependencia". En *Deconstruyendo la dependencia: propuestas para una vida independiente*, 127-156. 2012.
- Ramires-Carrillo, Elvia, Isaac González Santoyo, Oliver López-Corona, Olga A. Rojas Ramón, Luisa I. Falcón, Andrés Sánchez-Quinto, Diego Hernández-Muciño, y Javier Nieto. "Similar connectivity of gut microbiota and brain activity networks

- is mediated by animal protein and lipid intake in children from a Mexican indigenous population". *PLOS ONE* 18, no. 6 (2023). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0281385>.
- Red Internacional de Mujeres con Discapacidad. "Violencia contra Mujeres con Discapacidad". 2010. [https://www.bizkaia.eus/gizartekintza/genero\\_indarkeria/blt20/documentos/inwwd.pdf?hash=76e559d3ecb9f4d9e199653e2de3a436](https://www.bizkaia.eus/gizartekintza/genero_indarkeria/blt20/documentos/inwwd.pdf?hash=76e559d3ecb9f4d9e199653e2de3a436).
- Sales Gelabert, Tomeu. "Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista". *Agora: papeles de Filosofía* 36, no. 2 (9 de junio de 2017). <https://doi.org/10.15304/ag.36.2.3711>.
- Serra, María Laura. *Mujeres con discapacidad: sobre la discriminación y opresión intersectorial*. España: Editorial Dykinson, 2017.
- Shum, Grace M., Ángeles Conde, e Inés Mayorga. *Mujer, discapacidad y violencia: el rostro oculto de la desigualdad*. Madrid: Instituto, 2006.
- UNICEF. "Para cada infancia. América Latina y el Caribe. Igualdad de género". S.f. <https://www.unicef.org/lac/igualdad-de-genero>.
- . *Estado mundial de la infancia 2013: niñas y niños con discapacidad*. Nueva York, 2013. <https://www.unicef.org/colombia/media/271/file/Estado Mundial.pdf>.
- Viveros Vigoya, Mara. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate Feminista* 52 (2016): 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>.

**REVISTA  
INCLUSIONES**  
M.R.

**CUADERNOS DE SOFÍA  
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.